



Expediente n.º 0053399/2026 y Tramit@ 608804

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE “CONTRATO MENOR DE OBRA PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN EL PARQUE DE LA PALABRA (DISTRITO SUR)”.

Mediante Providencia de fecha 3 de agosto de 2026, del Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, órgano de contratación, fue iniciado expediente de contratación menor para la adjudicación de “**CONTRATO MENOR DE OBRA PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN EL PARQUE DE LA PALABRA (DISTRITO SUR)**”.

Constan en el expediente motivación de la necesidad, Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, y acreditación expresa de cumplimiento de los requisitos y límites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la Instrucción sobre los Contratos Menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su Sector Público.

Consta en el expediente documento contable RC núm. SICAZ 262454, en virtud del cual se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender el gasto derivado de esta contratación.

Mediante anuncio publicado en fecha 17 de agosto de 2026, fue conferido un plazo de 10 días naturales para la presentación de ofertas por los operadores económicos interesados.

Han sido presentadas en plazo un total de 2 ofertas.

Ha sido emitido por el Responsable del Contrato Informe-Propuesta con fecha 2 de septiembre de 2026; el licitador que obtiene una mayor puntuación es INGENIERÍA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL, S.L. para un plazo de ejecución de hasta el 31 de diciembre de 2026.

Atendidos los preceptos de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de Uso Estratégico de la Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Instrucción sobre los Contratos Menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

En virtud de todo ello, en su condición de órgano de contratación por delegación del Gobierno de Zaragoza en virtud de Acuerdo de 17 de febrero de 2009, **resuelvo**:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolución n.20260046497 - Resolución de adjudicación	ID FIRMA	16520067	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - ORGANO DE CONTRATACIÓN			04 de septiembre de 2026		
2. SELLO DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA - SELLO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO			04 de septiembre de 2026		



PRIMERO.- Adjudicar el contrato administrativo “**CONTRATO MENOR DE OBRA PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN EL PARQUE DE LA PALABRA (DISTRITO SUR)**”, para la plantación de 73 árboles a INGENIERÍA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL, S.L., con CIF B99322679, por un importe de **48.384,40 €, IVA incluido**, desglosado en:

- Base Imponible: **39.987,11 €.**
- I.V.A.: **8.397,29 €.**
- Importe total de la oferta: **48.384,40 €.**

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto, por importe de 48,384,40 € con cargo a la aplicación presupuestaria:

2026-PIV-1711-61905 “PLAN MEJORA EXTRAORDINARIA ARBOLADO” **48.384,00 €.**

-Documento firmado electrónicamente.-